

Rafael Crismán-Pérez

El modo verbal en español L1 y L2 **en la actualidad y su relación con las actitudes lingüísticas**

El modo verbal en español
L1 y L2 en la actualidad
y su relación con las
actitudes lingüísticas

Rafael Crismán-Pérez

El modo verbal en español L1 y L2 en la actualidad y su relación con las actitudes lingüísticas

Colección Universidad

Título: *El modo verbal en español L1 y L2 en la actualidad y su relación con las actitudes lingüísticas*

Este libro ha contado con una ayuda económica del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz.

Primera edición: octubre de 2021

© Rafael Crismán-Pérez

© De esta edición:
Ediciones OCTAEDRO, S.L.
C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02
octaedro@octaedro.com
www.octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-18819-86-5

Maquetación: Fotocomposición gama, sl
Diseño y producción: Octaedro Editorial

Sumario

1. Introducción	9
2. El concepto de <i>actitud</i> y las representaciones mentales y sociales.	13
3. La teoría de Francisco Matte Bon	19
4. La teoría de José Plácido Ruiz Campillo	37
5. La teoría de Rainer Vesterinen	47
6. Conclusiones	85
7. Referencias	91

Introducción

Nuestra investigación se centra en el modo verbal de la lengua española. La cuestión de la modalidad verbal de la lengua española ha sido una de las más revisadas a lo largo de la historia de la gramática (González, 1995). A medida que la investigación en el área de lenguas extranjeras ha avanzado, la cuestión del modo verbal en español ha sido también objeto de un profundo estudio. Esto se ha trasladado a la enseñanza de español como lengua extranjera (en adelante ELE). Esta investigación se ha apoyado en las investigaciones de los modos verbales de la lengua española desde la perspectiva del español como L1.

Según Porto (1991), los diferentes enfoques de estudio del modo verbal del español pueden agruparse en torno a tres perspectivas: lógico-semántica, pragmático-mentalista y formalista. Conforme la investigación lingüística ha avanzado han surgido nuevos enfoques de estudio. Estas nuevas líneas de investigación actuales normalmente tienen en cuenta tanto los factores lingüísticos como los extralingüísticos que intervienen en la caracterización de un fenómeno lingüístico-comunicativo. De este modo, actualmente prevalecen tres perspectivas de investigación y de aplicación a la enseñanza de ELE de acuerdo con la cuestión del modo verbal de la lengua española: la *gramática comunicativa*, también denominada *metaoperacional*; la *gramática operacional* y la *gramática cognitiva*.

El presente trabajo se centra en comprender en qué punto se encuentra actualmente la investigación del modo verbal en es-

pañol y cuáles son los derroteros que han conducido a este estado.

Por otro lado, nuestra propuesta teórica incluye la incorporación del concepto *actitud* (Allport, 1935; Ajzen, 2000) según la concepción de la tradición mentalista y su respectiva asociación a las representaciones mentales y sociales (Parales-Quenza y Vizcaíno, 2006) en relación con la caracterización del modo verbal en español. Desde nuestro punto de vista, los casos más polémicos a la hora de caracterizar el modo verbal subjuntivo frente al indicativo son precisamente los usos lingüísticos en los cuales el intercambio de modos es gramaticalmente posible. Esto ha llevado a muchos investigadores a indagar en la naturaleza del modo verbal en español acerca de sus posibilidades de intercambio según uno u otro contexto, esto es, según la aplicación de un método conmutativo de las unidades lingüísticas para averiguar y segmentar los rasgos diferenciadores de un modo frente al otro mediante el tradicional método de oposiciones. Tal y como recoge Porto, algunos autores han hablado de *sincretismo lingüístico*; otros, de *neutralizaciones puntuales* y otros de que existe una oposición privativa entre los modos verbales, de manera que entre indicativo y subjuntivo este último es el término marcado frente al primero, que es el no marcado. Por otro lado, el imperativo (en caso de que admitamos su existencia) es el marcado frente al subjuntivo, el cual es el no marcado.

Desde nuestro punto de vista, pensamos que una de las aportaciones que pueden enriquecer estas investigaciones es la consideración del concepto *actitud* a la hora de explicar las posibilidades combinatorias de los modos verbales en español. Es más, pensamos que mediante este concepto se pueden explicar otras categorías lingüístico-comunicativas.

La mayoría de los investigadores en la actualidad ha tenido en cuenta factores de índole lógico-semántica, pragmático-mentalista y formalista, tal y como comentamos anteriormente, de manera que los enfoques actuales pueden calificarse como mixtos o eclécticos. No obstante, dependiendo de cuáles sean los rasgos y factores predominantes en sus caracterizaciones, estas son susceptibles de clasificarse más o menos próximas a una tradición u otra. No obstante, no hemos observado hasta la fecha ninguna publicación que considere el concepto de *actitud* como una posibilidad de caracterización de las categorías lingüístico-comunicativas, al